

EB 2- BK 4 - Peine puenteador

0801157

<https://www.phoenixcontact.com/es/productos/0801157>

Tenga en cuenta que los datos mostrados en este documento PDF se generaron a partir de nuestro catálogo online. Por favor, encontrará todos los datos en la documentación del usuario. Prevalecen nuestras condiciones generales de uso para descargas.

Peine puenteador, de 2 polos, para borne en banda BK 4



Datos comerciales

Código de artículo	0801157
Unidad de embalaje	100 Unidades
Cantidad mínima de pedido	100 Unidades
Clave de venta	BE1Z2X
Clave de producto	BE1Z2X
GTIN	4017918006273
Peso por unidad (incluido el embalaje)	0,987 g
Peso por unidad (sin incluir el embalaje)	0,987 g
Número de tarifa arancelaria	85366990
País de origen	PL

EB 2- BK 4 - Peine puenteador



0801157

<https://www.phoenixcontact.com/es/productos/0801157>

Datos técnicos

Propiedades del artículo

Tipo de producto	Peine puenteador
Número de polos	2

Datos del material

Color	gris (RAL 7042)
Material	Cu
Material aislante	PA

Condiciones medioambientales y de vida útil

Condiciones ambientales

Temperatura ambiente (servicio)	-60 °C ... 105 °C
Temperatura ambiente (almacenamiento / transporte)	-25 °C ... 60 °C (durante poco tiempo, no más de 24 h, de -60 °C a +70 °C)
Temperatura ambiente (montaje)	-5 °C ... 70 °C
Temperatura ambiente (accionamiento)	-5 °C ... 70 °C
Humedad de aire admisible (almacenamiento / transporte)	30 % ... 70 %

EB 2- BK 4 - Peine puenteador



0801157

<https://www.phoenixcontact.com/es/productos/0801157>

Clasificaciones

ECLASS

ECLASS-13.0	27250303
ECLASS-15.0	27250303

ETIM

ETIM 9.0	EC000489
----------	----------

UNSPSC

UNSPSC 21.0	39121400
-------------	----------

Environmental product compliance

EU RoHS

Cumple los requisitos de la Directiva RoHS	Sí, Ninguna excepción
--	-----------------------

China RoHS

Environment friendly use period (EFUP)	EFUP-E
	Ninguna sustancia peligrosa por encima de los valores límite

EU REACH SVHC

Indicación acerca de la sustancia candidata según REACH (n.º CAS)	Ninguna sustancia con una fracción de masa superior a 0,1 %
---	---